



EL INAH Y LA SECRETARÍA DE CIENCIAS, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE PUEBLA FIRMAN CONVENIO

- El acuerdo estrechará lazos para el desarrollo de proyectos conjuntos en investigación, academia y difusión del patrimonio cultural en la entidad
- La alianza busca sumar esfuerzos, capacidades y recursos a favor de la conservación y la apropiación social del conocimiento

Con el objetivo de sumar esfuerzos, recursos y capacidades, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del Estado de Puebla (Secihti) firmaron un Convenio Marco de Colaboración y Coordinación Académica, Científica y Cultural.

Al respecto la secretaria de Cultura del Gobierno de México, Claudia Curiel de Icaza, señaló que la colaboración entre instituciones es fundamental para que el conocimiento y el patrimonio cultural, se conviertan en herramientas de bienestar y desarrollo para las comunidades. “Este convenio permitirá impulsar proyectos que articulen la investigación y la innovación, para que cada vez más personas valoren y se reconozcan en su historia, fortaleciendo el vínculo con su patrimonio”.

El acto protocolario tuvo lugar en la Sala de Exposiciones Temporales del Museo Regional de Puebla. Dicho acuerdo, técnico y jurídico, establece las bases para el desarrollo de proyectos de interés mutuo en materia de docencia, servicio social, capacitación, investigación, difusión y protección del patrimonio cultural de la entidad.

Ambas instituciones colaborarán estrechamente, a través de convenios específicos y calendarios de actividades, aportación de recursos técnicos y humanos, así como sistemas de confidencialidad y propiedad intelectual conjunta en las obras que así lo





Cultura
Secretaría de Cultura



requieran. Asimismo, se contempla la creación de un grupo permanente de trabajo, el cual se integrará dentro de los próximos 30 días hábiles, para dar seguimiento y evaluar los resultados de los proyectos.

En representación de la titular de la Secihti, Miryam Aquino Mena, el coordinador general de Investigación Científica y Humanista, Alain Andrade Hernández, destacó el impacto social y académico de esta alianza.

El funcionario señaló que “con la firma inicia una relación intencional con el INAH para todos los proyectos que surjan a partir de este instrumento legal, el cual permitirá socializar proyectos estatales en beneficio no solo de las y los investigadores, sino de la ciudadanía en general”.

Por su parte, el director del Centro INAH Puebla, Gustavo Donnadieu Cervantes, enfatizó la relevancia del convenio para la salvaguarda de la memoria histórica y los sectores estratégicos de la región.

“Es una prioridad garantizar que las comunidades tengan un acceso directo al conocimiento de su legado histórico y, a través de este convenio, formular estrategias de comunicación para que los ciudadanos sean conscientes del valor del patrimonio”, dijo el titular del Centro INAH Puebla.

Al acto asistieron el abogado General de la Secihti, Alejandro Camacho Gasca; el director de Investigación, Publicaciones y Difusión de la Red de Investigación de las Américas, Manuel Melgarejo Pérez, y los integrantes de los equipos técnicos y de investigación de ambas dependencias.

Con este acuerdo, que tendrá una vigencia inicial de tres años, el INAH y la Secihti refrendan su compromiso con la divulgación científica, el desarrollo humanístico y el uso social del vasto patrimonio cultural del estado de Puebla.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@inahmx](#)

X Corp: [@INAHmx](#)





Cultura
Secretaría de Cultura



Instagram: [@inahmx](#)
YouTube: [INAH TV](#)
TikTok: [@inahmx](#)
Sitio web: [inah.gob.mx](#)



Insurgentes Sur 1940, col. Florida, C.P. 01030, alc. Álvaro Obregón, CDMX. Tel: 55 4166 0780 al 84
[www.gob.mx/cultura](#)